LICITACIÓN PÚBLICA N° 99/2015
"CONTRATACIÓN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD NO ARMADA, SERVICIO DE SERENAJE"

ACTA REUNION DE ACLARACION

Lugar: La Paz, Edif. Tower Subgerencia de Adquisiciones Piso 6
Fecha: 20 de noviembre de 2015
Hora inicio: 15:05
Hora Conclusión: 16:00

PARTICIPANTES:

POR ENTEL S.A.			
N°	**UNIDAD**	**NOMBRE**	**FIRMAS**
1	ADQUISICIONES	Wilson Orellana	
2	ADQUISICIONES	Claudia A. Ruiz	
4	SEGURIDAD CORPORATIVA	Raúl Vidal	Raúl Alonso Vidal Velásquez Jefe de Seguridad Operativa e Infraestructura Subgerencia de Seguridad Corporativa Entel S.A.
5	SEGURIDAD CORPORATIVA	Henry Cuevas	

Asesor Legal:

ENTEL S.A.			
N°	**UNIDAD**	**NOMBRE**	**FIRMAS**
1	SUBGERENCIA DE CONTRATOS	Jaime Vargas	

PROVEEDORES				
N°	**EMPRESA**	**NOMBRE**	**TELEFONO - EMAIL**	**FIRMAS**
1	ANG SRL	Carlos Miranda	71527780 – renicla@hotmail.com	
2	G4S SRL	Sergio García	78010000 – Sergio.garcia@bo.g4s.com	
3	Trueno Seguridad	Freddy Diaz	76792930 – gerencia@truenoseguridad.com.bo	
4	SS Tel	Emilio Gonzales	71596332 – egonzales.sstel@gmail.com	
5	Sarias SRL	Miguel Arias	70083119 – miguel-arias@sarias.com.bo	

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
Consultas		
1	La boleta de garantía puede presentarse con uno o más dias de validez?	La seguridad la adopta el proponente, si ustedes garantizan la propuesta con 5 días de más, es mayor garantía para la empresas. Mínimo son 120 días.
2	Fotocopia simple del Testimonio o Poder? Puede presentarse original	No hay problema, sin embargo si fueran adjudicados deberán gestionar nuevamente la documentación original.
3	Es posible presentar la boleta de garantía por los 9 departamentos?	Si, sin problema.
4	Existe resolución ministerial 21b/2013 habla del servicio de vigilancia, ya que en el TBC piden silbato y alunos datos de servicio de vigilancia. Existe alguna necesidad de que la empresa deba ser autorizada por el Comando Policial?	Entel es una empresa privada; el servicio al que hacemos referencia en este TBC no son guardias de seguridad, son serenos (cuidadores) quien también dará soporte técnico recibiendo instrucción para poder actuar de la manera que corresponda en cada circunstancia. Por eso es que no requerimos la autorización de DENACEV ni resolución Ministerial.
5	Si una empresa se presenta a nivel nacional o local, se hará diferenciación en cuanto al menor costo? Pudiendo adjudicarse solo algunos departamentos.	La diferenciación será por Departamento, como lo dice el TBC en la página 13.
6	El resellado de Fundempresa es requerido para todos los documentos?	Debe considerarse la vigencia del registro en Fundempresa (si está vigente no habrá ningun inconveniente) y todos los documentos en los que se requiere el resellado, deben incluir este resellado, como indica expresamente el TBC de este proceso, en el punto 7.1 página 5.
7	Se dará algún tiempo a la empresa proponente para la contratación del personal?	La empresa tendrá el tiempo necesario ya que se notificará a las empresas adjudicadas en el menor tiempo posible. El servicio iniciará el 01 de enero 2016.
8	Punto 6.1.4 personal de Supervisión, no hay una contradicción con los requisitos que estipula la policía? En el punto 6.1.8 los elementos de seguridad, al hablar ya del bastón de seguridad, se entiende que si un sereno lo portara, debe ser considerado guardia de seguridad	Se revisará y corregirá el TBC, si corresponde. La respuesta se dará mediante la página web.
9	Entel proporciona las viviendas, cobrarán por el uso de servicios básicos como agua, etc.	No, pero se hará un control del consumo de los servicios de agua y luz, de acuerdo a un promedio. Esto se establecerá en el contrato.
10	En los lugares alejados la empresa proponente deberá proporcionar la alimentación, colchón, etc.	Si, Entel solo proporcionará la vivienda.
11	En lo referido a Cochabamba página 36, las estaciones estan cruzadas con Chuquisaca.	Se corregirá el TBC y se publicará el nuevo en la página web.
12	En la parte de presentación de propuesta, dice que debe iniciar con la palabra Cumple / No Cumple, la documentación de respaldo debe ir en el sobre B?	Si, todo debe estar respaldado mediante detalle adjunto, bien referenciado.
13	Los precios definidos deben ser para todos los departamentos?	Si, el mismo precio para todos los departamentos por gestion. Un precio para 2016 y un precio para 2017.
14	Para la propuesta debemos considerar el incremento salarial, Entel tomará en cuenta la realización de una adenda para conseguir ese porcentaje en el costo por sereno?	Las empresas deben hacer sus proyecciones en base a lo ocurrido en anteriores gestiones, Entel pagará lo que sea estipulado en la propuesta económica.
Consultas Escritas PORTAL-LEZA		
1	En la Parte II del TBC, inciso 3 indica que el Servicio de seguridad y Vigilancia no armada de las estaciones del Departamento de Santa Cruz, tienen que ser de 24 horas del día durante todo el año; por otra parte en el Anexo No.2 muestra 74 Estaciones y 77 Serenos. Para poder cubrir las 24 horas de Seguridad en cada Estación, debemos contar con dos turnos de trabajo? (77 Turno Diurno y 77 Nocturno, haciendo un total de 154 Serenos?). La duda surge ya que en el detalle de sitios y cantidades de serenos muestra un sereno por estación y al ser el requerimiento por las 24 horas del día durante todo el año, se tendría que duplicar el número de serenos proyectados que harían un total de 154.	El TBC pide Servicios de Serenaje y Vigilancia No Armada de Estaciones de Telecomunicaciones, lo que quiere decir Servicio de Serenaje (no guardias de seguridad) que involucra servicios de 24 horas del día durante todo el año, incluyendo sábados, domingos y feriados. Para el caso de Santa Cruz, se requiere de 77 serenos para cubrir 74 estaciones.
Consultas Escritas G4S S.R.L.		

1	Especificar el rol de trabajo tanto en ciudad, ya que menciona 15*15 el guardia dormirá en el lugar, también en ciudad como es el rol que manejan si es 6*1 o tiene alguna otras especificaciones	El TBC pide Servicios de Serenaje y Vigilancia No Armada de Estaciones de Telecomunicaciones, lo que quiere decir Servicio de Serenaje (no guardias de seguridad) que involucra servicios de 24 horas del día durante todo el año, incluyendo sábados, domingos y feriados. El sereno debe dormir en la estación. Los roles para ciudad o área rural son 24*7*365.
2	En los lugares que son alejados, indicar si ellos cuentan con alguna cocina o de los implementos necesarios, en caso de que tengan que estar los 15 días habitando el lugar.	Para todas las estaciones, ENTEL S.A. proporciona solo la vivienda para el sereno; misma que tiene los servicios básicos en dos o hasta 3 ambientes. No se tiene cocinas en las estaciones. Los serenos deben permanecer todo el mes, o 15 días para los sitios con relevos.
3	En el detalle de sitios y cantidad de serenos, menciona por cada estación 1 o en algunas 2, indicar si esa cantidad también se debe incluir el relevo, en caso de que digan 1 seria contar con el relevo, serian 2 personas para cubrir las 24 Horas todo el mes.	El detalle de sitios del anexo 2 indica la cantidad de serenos que se requiere para cada sitio, si se pide uno significa que le sereno debe estar todo el mes, si se pide dos significa que para una estacion se deben asignar dos serenos (cada uno va a trabajar 15 días). Sobre el tema de relevos, el TBC es claro en el punto 6.1 opcion 3: "*El proponente debe tener la capacidad de brindar servicios de seguridad y vigilancia no armada en el sitio, durante las 24 horas del día durante todo el año, incluyendo sábados, domingos y feriados.* ***El servicio deberá contar con personal de respaldo, que pueda cubrir los descansos laborales, vacaciones, permisos médicos, inasistencias y/o ausencia de serenos por cualquier motivo.***"
4	Indicar los puestos que son para campo y los que son para cuidad, ya que se debe tener una base de cuántos agentes tanto en campo y ciudad se necesitaría	Esta información referencial se expresa en el anexo 2.
5	Para el tema del transporte, ¿La empresa de seguridad le tendrá que dar un bono, aparte del sueldo, para que puedan transportarse hacia su lugar de trabajo?	El proponente debe considerar presupuesto de transporte de sus dependientes. Así se aclara en el TBC en el punto 6.9 opcion 2: "***El precio del servicio propuesto debe incluir todo el costo relacionado con la gestión de su personal*** *respecto a salarios, beneficios, vacaciones, obligaciones, seguros médicos, refrigerios, aportes patronales, etc. ENTEL S.A. no realizará ningún otro pago adicional al precio por sereno propuesto por el proponente.*"
6	Se debe incluir en la propuesta material de escritorio básico para los agentes de seguridad, en caso de que tengan que realizar acciones de registro	El proponente SI debe considerar material de escritorcio básico. Tambien lo señala el TBC en el punto 6.3 opcion 13: *"El personal del proponente debe mantener mediante una bitácora, el control y registro de las personas que ingresen y salgan de las estaciones: el proponente dotará en cada una de las estaciones de un libro de novedades pre numerado para garantizar la integridad de los registros, en él se registrará todo lo que acontezca durante las 24 (veinticuatro) horas del día, los 365 (trescientos sesenta y cinco) días del año."*
7	Mencionar si todos los guardias deben contar con HANDYS o algún equipo de comunicación, aparte de los celulares que mencionan.	El TBC señala que todos los puestos de SERENOS deben tener un teléfono celular con crédito provisto por el proveedor, punto 6.7 Opcion 1: *"El proponente deberá dotar a cada sereno de un teléfono celular con crédito necesario habilitado las 24 horas del día, por medio del cual comunicará novedades y recibirá instrucciones de personal de Seguridad Corporativa u Operación y Mantenimiento de ENTEL S.A."*
8	En caso de utilizar HANDY mencionar la cantidad y si cuentan con frecuencia propia o se necesitaría radio base, o solo para comunicación interna	Se van a utilizar celulares, no HANDYS.
9	Especificar las funciones de los serenos tanto en ciudad como en campo, en caso del campo si ellos tienen que realizar alguna función adicional	Información para el proveedor adjudicado.